

7

**Vetas: En camino hacia una gobernanza minero ambiental sostenible,
armónica y responsable con su tejido social.**

La voz de los estudiantes

Riesgo inminente vulneración al derecho fundamental a la educación de calidad.

Vulneración: Derecho a la educación

Representatividad:

Mi nombre es Estefany Dayana Nieto Bautista y mi compañera se llama Dayana Alejandra Jiménez Delgado, estudiantes grado once, estamos representando a nuestros compañeros del colegio San Juan Nepomuceno de VETAS, venimos a expresarnos como la nueva generación de nuestro pueblo, indignados por el trato y la discriminación hacia nosotros como habitantes de nuestro municipio el cual es ancestralmente minero. Queremos darles a conocer la incertidumbre que tenemos al no tener claridad de nuestro futuro y de la falta de garantías para el desarrollo de nuestros proyectos de vida.

Nosotros los jóvenes estamos sufriendo las consecuencias Sico-sociales debido a la realidad que estamos viviendo en nuestras familias, por no tener claro la parte económica, social, cultural que en este momento rodea nuestro futuro. Muchos de nosotros hemos sido víctimas de discriminación en varios entornos, educativos, deportivos, etc, solo por ser de Vetas, y nos duele escuchar cómo nos tratan de asesinos, porque dicen que estamos envenenando el agua, y nos preguntamos... ¿serán por ignorantes que no averiguan las cosas? Ya que nosotros tenemos familia en la ciudad y sería como si nosotros atentáramos al interior de nuestras familias.

Nosotros estamos en once y vemos la angustia de nuestros padres, de ver que si tienen el sustento para acá en nuestra casa, no van a tener como pagar el semestre, el arriendo, la comida, el transporte, los útiles, etc, y si una empresa minera nos apoya, cosa que no hace el estado, entonces nos tratan de vendidos y de que estamos regalando el páramo.

MINISTRO. ¿Cómo pueden ayudarnos a resolver este dilema? ¿Cuál es la solución? Pues no sabemos ni cuantas son las hectáreas exactas de nuestro municipio, todos hablan algo diferente, lo mínimo que podemos pedir ministro, es saber cuál es la cartografía de nuestro municipio, puesto que lo que tenemos entendido es que solo 133 hectáreas son las permitidas para el desarrollo productivo, y eso equivale al 1% de nuestro municipio. MINISTRO, ¿en qué lugar de Colombia se sobrevive con este porcentaje para trabajar?... y aun así quiere quitarnos ese poco porcentaje.

Nuestra propuesta es que corrijan los errores cartográficos, que no nos desplacen, no queremos irnos a Bucaramanga a competir con los venezolanos pidiendo limosna, permítanos seguir siendo orgullosos del trabajo de nuestros padres, de ser mineros, de seguir protegiendo el páramo.

Ministro no nos vulnere los derechos constitucionales, fundamentales, consagrados en nuestra constitución política en su artículo 44 tales como: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Firma:

Dayana Alejandra Jiménez

dayanajimenez583@gmail.com
322 218 7796

Estefany Dayana Nieto

Sector Divino Niño, Vetas.

Estefanynieto609@gmail.com

3134262095

Sector San Antonio Vetas.